

*Fundación de Estudios Económicos, Gubernamentales y  
Empresariales (Fundación EGE)*

*Programa de Vinculación*

**Presidente**

Lic. Santiago Gastaldi

**Coordinación General**

Lic. Susana N. Ríos

Río Cuarto  
**-[www.fundacionege.org](http://www.fundacionege.org)-**

**La Fundación de Estudios Económicos, Gubernamentales y Empresariales (EGE)**, entidad civil sin fines de lucro, está compuesta por un grupo de profesionales y colaboradores capacitados, que tienen como objetivo general impulsar el desarrollo económico y social, tanto local como regional y nacional, a través de la colaboración con entidades públicas, del sector privado y del tercer sector, mediante la realización de las siguientes actividades:

- Estudios, investigaciones y actividades de asesoramiento de naturaleza económica, política, social, impositiva, laboral, de competitividad, defensa de la competencia, agropecuaria, regulación de servicios públicos, medio-ambiental, demográfica, empresarial, jurídica, técnica, innovación y desarrollo, financiera, comercial y toda aquella área que contribuya al diagnóstico, análisis, debate y propuesta de solución a los diversos problemas de todos los sectores que componen nuestro país en general, y de nuestra región en particular;
- Capacitación de líderes, profesionales técnicos y ciudadanos preocupados por las problemáticas mencionadas y que se desempeñen en tareas vinculadas a la solución de las mismas;
- Desarrollo de actividades formativas, culturales y sociales que promuevan las manifestaciones regionales y locales del capital cultural;
- Compromisos efectivos con actividades de distintas características que coadyuven a la generación de acciones solidarias con diferentes actores sociales;
- Promoción del rescate y uso de los espacios públicos como forma de socializar y conocer las distintas producciones regionales y locales;
- Gestión y desarrollo de entes o instituciones, como las sociedades de ahorros o préstamos para fines determinados, como cualquier otra comprometida con el objetivo de la fundación antes esbozado.



Lic. Santiago Gastaldi  
Presidente Fundación EGE

!

!

# **Programa de Vinculación**

## **Fundamentos**

### **Antecedentes de la Cooperación Internacional**

La Globalización, aunque sea un proceso fundamentalmente económico, abarca cuestiones sociales mundiales. El proceso de informatización y digitalización que se viene desarrollando desde hace décadas permite que las necesidades experimentadas por un sector social particular, puedan ser conocidas por otro grupo social sin importar la distancia que los separe. De esta manera, numerosas Organizaciones e Instituciones han comenzado a preocuparse por las crecientes desigualdades experimentadas no sólo por personas que viven en su ámbito, sino también por aquellas que se sufren en cualquier otro lugar del planeta.

La Cooperación Internacional tiene origen con la finalización de la Segunda Guerra Mundial en 1945, y más específicamente con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Por esos momentos las prioridades eran velar por la paz y la seguridad mundial y asistir a los países damnificados por la guerra. En sus principios, el sistema de Cooperación Internacional fue pensado para crear programas de ayuda horizontal de Estado a Estado, tal como lo fue el Plan Marshall, entre otros tantos.

Con el correr de los años el concepto, la forma, los focos y los actores inicialmente involucrados en la Cooperación Internacional fueron modificándose de acuerdo a la evolución de las estructuras de los sistemas político-económicos mundiales. De esta manera, con vistas a unir esfuerzos y clarificar objetivos, tuvo lugar en el año 2000, la *Declaración del Milenio*, donde se establecieron los *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)*, en los cuales se focaliza la ayuda hacia aquellos países en donde existe pobreza extrema, enfermedades y degradación medioambiental.

Los *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)* son el marco-guía de la Cooperación Internacional por nuestros días. En concreto exponen una serie de objetivos cuantificables para reducir la pobreza extrema, la enfermedad y las desigualdades sociales. Los primeros siete objetivos se refieren a una reducción drástica de la pobreza, la enfermedad y la degradación medioambiental. El octavo es en esencia un compromiso con la Cooperación Mundial, con un acuerdo entre los países ricos y los pobres para trabajar juntos en la consecución de los siete primeros.

#### *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)*

1. *Erradicar la extrema pobreza y el hambre.*
2. *Lograr la enseñanza primaria universal.*
3. *Promover la Igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.*
4. *Reducir la mortalidad infantil.*
5. *Mejorar la salud maternal.*
6. *Combatir el HIV/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.*
7. *Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.*
8. *Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.*

Más allá de que estos objetivos hayan sido firmados por 189 Estados Nación, en la actualidad, los agentes encargados de participar activamente en su cumplimiento no sólo son los Estados, sino que también se han ido incorporando los organismos multilaterales, organizaciones de la Sociedad Civil local y trasnacional, corporaciones nacionales y multinacionales y diversas formas de autoridades o dirigentes locales. Es por esto que se debe pensar también en la Cooperación Internacional a mediana y pequeña escala, como así también a nivel regional y local.

## ***Argentina, las OSC y la Cooperación Internacional***

La dinámica social de los últimos años en América ha dado cuenta de cambios y modificaciones en la estructura de las sociedades de nuestros países. Entre ellos, el rol y la evolución de la que se ha dado en llamar Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). En momentos de crisis y en ausencia del Estado para atender las necesidades de ciertos sectores, la sociedad busca naturalmente respuestas en organizaciones sociales, en las que es posible desarrollar diversos niveles de protagonismo popular. En Argentina, la crisis del 2001 y sus años seguidos alimentaron aún más el crecimiento del sector y es así como las OSC están recibiendo cada día una mayor cantidad de demandas así como también la percepción de la población respecto a la imagen de estas instituciones es positiva. Los argentinos consideran en muchos casos que éstas tienen mayor capacidad para resolver problemas sociales, que los que tiene el estado.

El llamado tercer sector (no es el primero: el estado, ni el segundo: el mercado) incluye una gama muy heterogénea de instituciones: asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas, cooperadoras, instituciones de la iglesia, organizaciones voluntarias, es decir, todas aquellas agrupaciones que "responden al reconocimiento del ámbito público social en el cual se desenvuelven, aludiendo, además a la dimensión colectiva de la acción que, en conjunto y a través de cada una de las organizaciones, se emprende" (2006 - Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad). Esta acción o acciones, no siempre suponen objetivos comunes entre sí y, por otra parte, cada objetivo no necesariamente implica una transformación social.

El mundo globalizado presenta nuevas oportunidades para estas Organizaciones que poseen fines solidarios, lo cual implica estar constantemente actualizados acerca de los cambios y de las nuevas formas de Cooperación Internacional, ya sea de países a OSC's, o entre las propias OSC's.

Aunque los recursos públicos de diferentes países, destinados a la Argentina en materia de Cooperación Internacional, se han venido reduciendo año a año (debido principalmente al crecimiento económico del 7 al 9% anual), existen nuevas oportunidades de ayuda internacional impulsadas por agentes, institución, fundaciones y Organismos de Cooperación Internacional.

Existe una inmensa cantidad de Fondos, tanto públicos como privados destinados a ayudar o apoyar las iniciativas de organizaciones del Tercer Sector que no son conocidos por estas, y que por la realidad en la que se encuentran, son sumamente necesarios tanto para ellas como para la sociedad en donde se hallan. Estos programas existen tanto a nivel internacional, como nacional, provincial e incluso local. Cada uno con lineamientos y objetivos diferentes, focalizados en organizaciones y poblaciones disímiles y con un nivel de complejidad que sobrepasa al conocimiento con el cual cuentan las organizaciones del tercer sector.

La importancia del Programa de Vinculación radica en la necesidad de traducir las carencias de las organizaciones de la sociedad civil en diferentes proyectos; para luego establecer un vínculo entre éstas iniciativas y aquellas fuentes de cooperación financiera, técnica o de voluntariado que existen a nivel nacional o internacional, sean estos fondos provenientes del sector público o privado.

## **Objetivos del Programa**

En el marco del Programa de Vinculación, cuyos objetivos específicos son:

- Brindar el conocimiento a las organizaciones del tercer sector sobre los programas ofrecidos desde el sector público (Embajadas, Agencias de Cooperación Internacional, Ministerios de Relaciones Exteriores y Ministerios Nacionales y Provinciales) y/o desde el sector privado (Organizaciones No Gubernamentales, Fundaciones, Empresas, entre otras) de los que se pueden estar beneficiando,
- Establecer un contacto con las instituciones u organizaciones que proponen la ayuda y las que lo necesitan,
- Intermediar entre las distintas entidades para concretar la vinculación, en pos de la satisfacción de las necesidades de la comunidad en la cual la Organización realiza su actividad.

## **Contactos**

Lic. Susana Ríos  
Sr. Ariel Palmero  
Srta. Valentina Vázquez

TE: 0358-154306120  
0358-4700738  
E-mail: [vinculacion@fundacionege.org](mailto:vinculacion@fundacionege.org)  
Web: [www.fundacionege.org](http://www.fundacionege.org)